

UNIVERSIDADES

24290 RESOLUCION de 20 de septiembre de 1989, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Plástica», convocado por Resolución de 9 de febrero de 1989.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.º, 6, de los mencionados Reales Decretos, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de 9 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo) para la provisión de una plaza de titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Plástica», y que se detalla en el anexo adjunto.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Barcelona en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 20 de septiembre de 1989.—El Rector, Josep M. Bricall.

ANEXO

Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA»

Número de orden del concurso: 134. Número de plazas: 1

Comisión titular:

Presidenta: Valero Cuenca, Aurora; Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Icart García, Joaquín; Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocal: González Martín, Jesús; Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal: Gallego Viejo, Regina; Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal: Agra Pardiñas, María Jesús; Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidenta: Gratacos Masanella, Rosa; Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretaria: Serrano Llopis, Carmen; Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal: García-Bermejo Pizarro, Sergio; Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal: López Salas, José Luisa; Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal: Sallés Portela, Nieves; Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

24291 RESOLUCION de 20 de septiembre de 1989, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 6 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 20 de septiembre de 1989.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Investigación, Francisco Vinagre Jara.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia de concurso: 17/3.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Alemana».

Comisión titular:

Presidente: Don Bonifacio Palacios Martín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Carrasco Pérez, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocales:

Don José E. López de Coca Castañer, Catedrático de la Universidad de Málaga; doña María de los Desamparados Martínez Sampedro, Profesora titular de la Universidad de Granada, y doña Beatriz Arizaga Bolumburu, Profesora titular de la Universidad de Cantabria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña Cristina Segura Graña, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Don Angel Luis Molina Molina, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Antonio Antelo Iglesias, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Salustiano Moreta Velayos, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

24292 RESOLUCION de 20 de septiembre de 1989, de la Universidad de Valencia, por la que se corrigen errores en la de 19 de julio de 1989, por la cual se convocaba concurso público para la provisión de diversas plazas de Profesorado universitario.

Advertido un error en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre de 1989, a continuación se transcribe la rectificación oportuna:

En la página 28044, donde dice: «1. Arca de conocimiento a la que corresponde: Derecho Civil... Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Civil del Primer Curso de Licenciatura de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia», debe decir: «1. Área de conocimiento a la que corresponde: Derecho Civil... Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Civil del primer ciclo de Licenciatura de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia».

Valencia, 20 de septiembre de 1989.—El Vicerrector de Ordenación Académica, Pedro Ruiz Torres.

24293 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1989, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados por esta Universidad los miembros que componen las correspondientes Comisiones, de conformidad con lo que establece la normativa vigente,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Valencia de 20 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 22 de septiembre de 1989.—El Vicerrector de Ordenación Académica, Pedro Ruiz Torres.